



“Working within CITES for the protection and conservation of species in international trade”

Gacelas del Norte de Africa

Gazella dorcas, Gazella cuvieri, Gazella leptoceros

CoP14 Prop.10; CoP14 Prop.11; CoP14 Prop.12 (Argelia) Inclusión de *Gazella dorcas*, *Gazella cuvieri* y *Gazella leptoceros* en el Apéndice I.

OPINION DE SSN: APOYAR la adopción de las Propuestas

LAS TRES ESPECIES DE GACELAS HAN DISMINUIDO DRAMÁTICAMENTE A TRAVÉS DE LA MAYOR PARTE DE SU RANGO DE DISTRIBUCION Y HAN ENCONTRADO DEGRADACIÓN Y DISMINUCIÓN DE SU HABITAT

Las tres especies se encuentran enlistadas en el Apéndice I de la Convención sobre Especies Migratorias (CMS, por sus siglas en Inglés) que incluye especies en peligro de extinción. Se encuentran también enlistadas como especies que enfrentan un riesgo alto de extinción global por IUCN: *Gazella cuvieri* se encuentra clasificada como En Peligro, *Gazella leptoceros* se encuentra clasificada como En Peligro y disminuyendo, y *Gazella dorcas* es clasificada como Vulnerable o disminuyendo.

Las poblaciones para cada especie han mostrado signos significativos de disminución a nivel nacional y los Estados del Rango de Distribución han reportado nacionalmente a la CMS que:

- *Gazella cuvieri* se encuentra en peligro en Algeria, Marruecos y Túnez;
- *Gazella dorcas* se encuentra extinta en Nigeria y Senegal; en peligro en Marruecos, Libia y Mauritania; probablemente en peligro en Malí, Burkina Faso; probablemente vulnerable o en peligro en Chad y Nigeria; vulnerable en Túnez y Egipto, probablemente casi amenazada o vulnerable en Sudán, y probablemente vulnerable en Argelia, y
- *Gazella leptoceros* se encuentra Amenazada en Egipto y en Malí; probablemente amenazada en Argelia, Túnez y Libia; escaso en Niger; raro en Chad; ocasional en Marruecos; posiblemente extirpada en Sudán (CMS 2002 y CMS 2006).

Estimaciones disponibles para las tres especies muestran que sus poblaciones son pequeñas. La degradación y disminución del hábitat de las especies también se encuentran sustentadas por datos disponibles:

Especie	Estimación poblacional disponible	Datos sobre la degradación y disminución del rango/hábitat de la especie
<i>Gazella cuvieri</i>	1.450-2.450 individuos: 600 a 1.500 en Marruecos, 300 a 400 en Túnez y 560 en Argelia (un Nuevo estudio en Argelia encontró sólo 500 individuos lo que podría reducir esa estimación) (CMS 2006)	"La degradación y la disminución del hábitat es debida principalmente a la continua extensión de territorios de pastura para ganado y la deforestación para agricultura o carbón de leña. Como consecuencia, los números se han visto severamente reducidos y el rango de distribución fragmentado." (CMS 2006)
<i>Gazella dorcas</i>	Nigeria: extinta; Senegal: extinta; Argelia: 619; Marruecos: 500-1.500; Egipto: 1.000-2.000 en rápida disminución; Malí: 2.000-2.500; Etiopía:	"Anteriormente común en todo su rango de distribución, <i>Gazella dorcas</i> ha desaparecido completamente de muchas regiones y ha sido reducido en sus números donde subsiste. ... La especie ha sufrido, aunque en un grado menor que otros antílopes del sahel-sahariano, debido a su mayor flexibilidad ecológica, ante sequías catastróficas, la

Especie	Estimación poblacional disponible	Datos sobre la degradación y disminución del rango/hábitat de la especie
	menos de 500 especímenes en la región de Afar; Nigeria: 100; (Ali & Zeleke 2003 y CMS 2006)	<i>degradación de pasturas por sobre pastoreo, el corte de maderables y la pérdida de hábitats óptimos por las presiones del desarrollo." (CMS 2006)</i> <i>"La degradación del ambiente, particularmente por medio de sobrepastoreo y exceso de tala para la obtención de maderas, disminuye los suministros de alimentos que pueden ser críticos en el verano y parecen ser un factor importante en la regresión de la especie." (Cuzin 2003)</i>
<i>Gazella leptoceros</i>	Menos de 2.500 animales, con subpoblaciones de no más de 250 individuos maduros (Mallon & Kingswood 2001)	" <i>Gazella leptoceros leptoceros ha desaparecido de la mayor parte de su rango de distribución en el Desierto Occidental Egipcio. Para Gazella leptoceros loderi no hay indicación objetiva de la contracción de su rango de distribución. Sin embargo, hay muestras indiscutibles de números que disminuyen.</i> " (CMS 2006)

EL COMERCIO PERMANECE COMO UNA AMENAZA PARA LAS TRES ESPECIES

Las tres especies fueron listadas en el Apéndice III de CITES por Túnez en 1979. Este nivel de protección de CITES ha sido insuficiente para asegurar que la demanda internacional de partes y productos no sea perjudicial para la supervivencia de las especies. Las gacelas del norte de Africa son cazadas fuerte e ilegalmente por sus cuernos, carne y pieles.

Los niveles de comercio legal reportado para *Gazella cuvieri* y *Gazella leptoceros* se mantienen relativamente bajos: entre 2000 y 2005, 24 especímenes vivos de *Gazella cuvieri* y 36 especímenes vivos de *Gacella leptoceros* han sido comercializados. Sin embargo, la cacería ilegal de la especie continua a niveles que estarían poniendo en riesgo la especie, y la investigación muestra que la cacería se encuentra en parte motivada por sus cuernos, trofeos y carne (Cuzin 2003).

El comercio legal reportado en *Gazella dorcas* es más substancial. Entre 2000 y 2005, la suma de todas las transacciones reportadas involucró 1.806 gacelas dorcas (1.675 especímenes vivos, 95 trofeos, 10 cuerpos, 4 cráneos, 6 huesos, 2 esqueletos, 3 pieles, 1 cuerno y 10 especímenes). La mayoría de las gacelas dorcas involucradas en este comercio fueron reportadas como provenientes del ambiente silvestre (sólo 533 se reportaron como provenientes de ranchos o de cautiverio). Las transacciones pueden involucrar una gran cantidad de *Gazella dorcas* a la vez (es decir, Sudán reportó un total de 1.313 exportaciones y reexportaciones de especímenes vivos desde 2000 a 2005; los datos del comercio de Sudán muestran que desde 2000 a 2004, las transacciones anuales de especímenes vivos implicaron un promedio de 250 hasta 352 animales, mientras que en 2005, sólo 62 animales fueron exportados; esto podía indicar una disminución significativa de la población). Sudán es el principal exportador de la especie; Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Qatar son los principales importadores de la especie. *Gazella dorcas* también se encuentra fuertemente amenazada por la cacería ilegal motivada en parte por el comercio (Cuzin 2003).

La evidencia del comercio ilegal en Gacelas del norte de Africa y de una demanda de sus partes y productos incluye:

- cuernos montados de *Gazella dorcas* encontrados a la venta en eBay;
- aunque los datos sobre el comercio ilegal de *Gazella dorcas* no se encuentran disponibles, varios especímenes son reportados como confiscados en la Base de Datos sobre el Comercio CITES, administrada por PNUMA-CMCM reportes disponibles mencionan que la carne de antílope se encuentra a la venta en el Medio Oriente y que los precios para los antílopes pueden "variar entre US\$600 y US\$700" (Amir 2006)

Otras razones de preocupación incluyen:

- las tres especies se encuentran aún fuertemente amenazadas por la cacería ilegal. El comercio ilegal es casi imposible de monitorear, pero un próspero mercado negro en estos productos bien podría existir
- *Gazella leptoceros* es muy similar en apariencia a *Gazella dorcas* (CMS 2005) lo que implica que el mercado existente para partes y productos de *Gazella dorcas* podría derivar en el comercio ilegal de *Gazella leptoceros*

SIN PROTECCION ADICIONAL DE LA CITES, LAS TRES ESPECIES DE GACELAS PODRIAN EXTINGUIRSE

Las tres especies de gacelas poseen una baja tasa reproductiva: una camada de uno o dos cervatillos por año para *Gazella leptoceros*; un solo cervatillo por año para *Gazella dorcas* aunque han sido reportados gemelos en Argelia; una o dos crías por camada con una a dos camadas en un año para *Gazella cuvieri* si hay suficiente comida y alimento. Esta baja tasa reproductiva hace a las tres especies particularmente vulnerables a la excesiva explotación e implica que las especies podrían volverse extintas sin una protección contra el comercio internacional.

Una inclusión de estas especies en el Apéndice I llevaría a medidas de ejecución más fuertes en Estados importadores clave, resultando en un monitoreo más cercano del comercio ilegal casi imposible de rastrear en el presente. También, asistiría a los Estados del Rango de Distribución en sus esfuerzos por controlar la cacería motivada por el comercio de estas especies y llevaría a la implementación de prohibiciones nacionales más severas para el comercio y la cacería.

Las tres especies de Gacelas satisfacen los criterios biológicos y del comercio para su inclusión en el Apéndice I de la CITES según Resolución Conf.9.24 (Rev. CoP13), Anexo 1, A i), ii), v) y C i) y ii)) de la CITES. La protección provista por el Apéndice I es necesaria para mantener el comercio internacional en estas especies bajo control y asegurar su supervivencia a largo plazo.

SIN